

# Un silencio que grita. Violencias intrafamiliares y su impacto en las vidas de niños, niñas y adolescentes

## A loud silence. Domestic violence and its impact on the lives of children and adolescents

Laura Mercedes OYHANTCABAL<sup>1</sup>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8983-7592>

Mariana VIERA CHERRO<sup>2</sup>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3514-9916>

### Resumen

Este artículo aborda algunos emergentes de una investigación desarrollada entre 2020 y 2021 (Rostagnol et al., 2021), cuyo objetivo fue aportar a la comprensión de las violencias sufridas por niños, niñas y adolescentes en contextos familiares caracterizados por violencia entre la pareja adulta.

Nos detenemos en caracterizar las formas de expresión de esas violencias, sus consecuencias y los límites sociales e institucionales para responder a este flagelo.

El análisis evidencia la complejidad de la violencia como problema social, respecto a la multiplicidad de formas de expresión, pero también a la continuidad de algunas de las estructuras que la sostienen. Las consecuencias de la violencia muestran el nexo entre el pasado y el presente y la importancia de evidenciar y tratar estas experiencias a fin de romper con la espiral de violencia. El análisis de las entrevistas manifiesta las debilidades persistentes en la respuesta social e institucional a la violencia intrafamiliar y su impacto en niños, niñas y adolescentes.

**Palabras clave:** violencia intrafamiliar, niñeces, adolescencias, género, femicidio

### Abstract

This article addresses some elements emerging from a research (Rostagnol et al., 2021) carried out between 2020 and 2021. The aim of the research was to contribute to the understanding of the violence suffered by children and adolescents in family contexts characterized by violence between the adult couple.

---

1 Licenciada en Ciencias Antropológicas, magíster en Estudios de las Mujeres y de Género, doctoranda en Antropología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Correo electrónico: [mercedes.oyhant@gmail.com](mailto:mercedes.oyhant@gmail.com)

2 Licenciada en Ciencias Antropológicas, magíster en Ciencias Humanas opción Estudios Latinoamericanos, doctora en Antropología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Correo electrónico: [marianavieracherro@gmail.com](mailto:marianavieracherro@gmail.com)

We dwell on characterizing the forms of expression of this violence, its consequences, and the social and institutional limitations to respond to this scourge.

The analysis shows the complexity of violence as a social problem, regarding the multiplicity of forms of expression, but also the continuity of some of the structures that sustain it. The consequences of violence show the link between the past and the present, and the importance of highlighting and dealing with these experiences in order to break the spiral of violence. The analysis of the interviews reveals the persistent weaknesses in the social and institutional response to domestic violence and its impact on children and adolescents.

**Keywords:** domestic violence, childhood, adolescence, gender, femicide

## Introducción

Entre 2020 y 2021 llevamos adelante una investigación (Rostagnol et al., 2021), financiada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República en el marco del Programa Piloto Unicef-Udelar. El objetivo fue aportar insumos para comprender las violencias sufridas por niños, niñas y adolescentes (de aquí en más NNA) en contextos familiares caracterizados por la violencia entre la pareja adulta. Indagamos en los recuerdos que de esas experiencias tienen los NNA, hoy adultos y adultas, y también realizamos entrevistas grupales con especialistas del ámbito de la salud, la educación y la justicia, para conocer cómo se trabaja en estos ámbitos para prevenir, detectar y actuar frente a situaciones de este tipo. Nos entrevistamos, asimismo, con las personas que son hoy responsables de las instituciones que atienden situaciones de violencia intrafamiliar o de violencia hacia NNA, y analizamos los protocolos con los que cuentan estas instituciones.

Para este trabajo nos interesa dar a conocer algunos de los hallazgos del mencionado proyecto, específicamente con relación a las trayectorias de quienes durante sus infancias o adolescencias pasaron por situaciones de violencia intrafamiliar. Buscamos caracterizar las maneras de expresión de esas violencias a partir de lo que dimos a llamar ‘flujo de violencias’, conocer el impacto de esas violencias en sus vidas e identificar momentos en los cuales la situación de violencia se hizo o pudo hacerse manifiesta frente a personas del entorno social o institucional, para sopesar las condiciones de respuesta social e institucional a

las infancias y adolescencias en situación de violencia.

## La violencia intrafamiliar y su relación con la violencia hacia niños, niñas y adolescentes: delimitando el problema de investigación

Según datos del Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, en 2020 se intervino en 4911 situaciones de violencia hacia NNA. En el 55 % de los casos se trataba de situaciones de violencia hacia niños y niñas de entre 0 y 12 años. Este organismo advierte también que casi 9 de cada 10 NNA estaban sometidos a una violencia crónica. Estas cifras refieren a situaciones en las cuales los y las NNA son víctimas directas de la violencia.

La violencia hacia NNA es un problema que Uruguay comienza a observar y atender a partir de la década de 1990. En 1991 se conforma el Comité de los Derechos del Niño, integrado por organismos no gubernamentales, sociales y culturales con apoyo de la Unión Europea; en 1992 se crea la Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual y en esa misma década de 1990, los Centros de Atención a Víctimas de Violencia Familiar en la órbita del Ministerio del Interior (Tuana, 2011).

En las últimas décadas Uruguay ha generado normativa e institucionalidad para atender el flagelo

de la violencia de género y generacional.<sup>3,4</sup> Sin embargo, persisten condiciones sociales y culturales que limitan la visualización y atención del fenómeno, así como resistencias institucionales (Rostagnol et al., 2021; Magnone et al., 2016).

La violencia hacia NNA no siempre se da en contextos intrafamiliares, aunque según cifras del Ministerio del Interior para el período enero-octubre de 2021, en casi la mitad de las 31 661 denuncias que se recibieron por violencia doméstica había NNA presentes. Se estima que alrededor de 400 000 NNA viven en contextos de violencia intrafamiliar, sea por situaciones de violencia entre la pareja adulta o de violencia ejercida por otros familiares (abuelas, abuelos, hermanos, hermanas, entre otros). La violencia hacia las mujeres y en particular el ‘femicidio íntimo’ — considerado como el homicidio de una persona por su condición de género en el marco de vínculos sexoafectivos (Segato, 2012)—, es un delito con alta incidencia en Uruguay. En 2021 se registraron 25 feminicidios, de los cuales más del 95 % fueron del tipo descrito como íntimo.<sup>5</sup> En comparación con otros países de la región y del mundo, la tasa de feminicidios en Uruguay con relación a la población es considerablemente alta.<sup>6</sup>

La violencia hacia NNA y la violencia hacia las mujeres en contextos familiares no son los fenómenos abordados en esta investigación como

tales; nuestro foco de análisis está puesto en la relación entre ambos tipos de violencia. En esa relación suele verse a la mujer como única víctima de la violencia, porque los NNA no son necesariamente destinatarios directos de esa violencia, a pesar de que a veces resultan directamente violentados. Nosotras entendemos que los NNA deben ser considerados en todos los casos víctimas de esa violencia, en el sentido amplio del concepto.

El reconocimiento de la condición de víctima depende de tradiciones y representaciones socio-culturales y se vuelve relevante en su dimensión legal para habilitar actuaciones de reparación por parte del Estado (Lugones, 2018). Desde la teoría social, considerar a estos NNA como víctimas permite complejizar el abordaje de la violencia como problema social, así como también considerar el impacto subjetivo de la violencia vivida.

Definimos la violencia intrafamiliar como aquella que se da entre personas dependientes afectiva, social y económicamente. Lo que otorga especificidad a esta violencia es el vínculo entre las personas y no necesariamente el ámbito en el cual se produce. Consideramos este tipo de violencia como manifestación particular de relaciones estructurales, organizadas en torno a las desigualdades de género y edad, en intersección con otras desigualdades<sup>7</sup> (Crenshaw, 2002). Es una manifestación que se expresa e impacta en las relaciones entre las personas involucradas, pero cuya razón de ser está en las estructuras sociales, sin que por ello se deba desatender la responsabilidad de las personas por ejercer violencia ni el impacto subjetivo de este tipo de violencia. Este posicionamiento teórico nos distancia de las explicaciones biologicistas del fenómeno que lo conciben como una patología. Jimeno (2004) advierte que la patologización de la violencia responde a un modelo cultural que entiende que la violencia es lo contrario a la civilidad y que la civilidad es el dominio de la razón: allí donde hay razón no habría violencia. La violencia respondería, en este modelo, a un mal manejo

3 Se destacan las siguientes leyes: Ley 16707 de Seguridad Ciudadana; Ley 17514 de Violencia Doméstica; Ley 19747 del Código de la Niñez y Adolescencia; Ley 18214 contra el castigo físico a NNA; Ley 19538 sobre agravantes de homicidio; Ley 19580 de Violencia Hacia las Mujeres Basada en Género, entre otras. Se crean, a su vez, los Juzgados Letrados Especializados en Violencia Basada en Género, Doméstica y Sexual.

4 Con relación a la violencia generacional, en esta investigación nos centramos en el análisis de aquella que impacta en los NNA. Sin embargo, es importante mencionar que la violencia hacia personas ancianas también es parte de este fenómeno.

5 Esta información se puede constatar en el artículo *Los feminicidios aumentaron en Uruguay en 2021* (Infobae, 2022).

6 Esta información se puede constatar en el informe *Femicidios íntimos en Uruguay. Homicidios a mujeres a manos de (ex) parejas* (Ministerio del Interior, 2017).

7 En particular, la clase tiene un rol importante, ya que puede hacer que jueguen otros elementos que profundizan la dependencia vincular.

de las emociones (Jimeno, 2004). Sin embargo, la violencia es más un hecho constante que algo aislado, y quienes ejercen violencia suelen tener conductas socialmente ajustadas en otros contextos. Allí donde hay condiciones estructurales de desigualdad existe un caldo de cultivo para la violencia.

Esto no significa que siempre que existan condiciones estructurales de desigualdad haya un ejercicio de la violencia; la violencia de género se manifiesta de forma episódica. Incluso en la violencia intrafamiliar, concebida como manifestación de un fenómeno más amplio, existen instancias de aquietamiento de esa violencia, lo que se ha definido como el «período de luna de miel» (Walker, 1979). La luna de miel hace parte del ciclo en tanto refuerza las condiciones de la violencia, entre estas la culpabilización de la víctima por las acciones del agresor.

### **Apuntes sobre la metodología y el universo de estudio**

En el marco del proyecto realizamos 16 entrevistas, de la que descartamos 2, por lo que quedaron para el análisis 14 entrevistas. De esas entrevistas, 11 fueron realizadas a mujeres y 3 a varones, de entre 21 y 51 años al momento de las entrevistas. Una de las entrevistas fue descartada por tratarse de una situación de abuso sexual por parte del padrastro de la entrevistada, no habiendo al parecer situaciones de violencia entre la pareja adulta. Si bien el abuso sexual es una situación clara de violencia a la que muchos NNA están expuestos, no era el foco de nuestra investigación. Analizamos situaciones de violencia sexual cuando estaban en relación con condiciones de violencia entre la pareja adulta. La otra entrevista fue descartada porque se trataba de una persona que hoy está radicada en Uruguay, pero que es chilena y la situación de violencia narrada ocurrió en su país de nacimiento.

De las personas entrevistadas siete son oriundas del interior y siete nacieron y se criaron en la capital. Tres (Federica, Tomás y Elizabeth) pertenecen a un estrato socioeconómico medio-medio alto, tres (Sara, Eduardo y Lua), a un estrato

medio y ocho (Victoria, Agustín, Leonor, Lucía, Luciana, Minerva, Rosa y Ainara) vivieron en condiciones de pobreza durante su niñez/adolescencia, aunque actualmente su situación socioeconómica haya cambiado.

Encontrar personas dispuestas a dar su testimonio no fue fácil. Quienes han vivido situaciones de violencia muchas veces no las conciben de ese modo, o no quieren o no pueden relatarlas. Para encontrar personas dispuestas a ser entrevistadas recurrimos a diversas redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram).

Con fines del análisis, organizamos las experiencias de violencia en tres escenarios diferentes: el primero, en el que existió, en el marco de la violencia, una situación de femicidio (es el caso de Federica); el segundo, en el cual la violencia fue en algún momento denunciada (Lua, Rosa, Elizabeth, Tomás, Leonor y Ainara), y un último escenario en el cual no existieron denuncias a pesar de los acontecimientos vividos (son los casos de Eduardo, Sara, Minerva, Lucía, Agustín, Victoria y Luciana).

Entre las situaciones abordadas hubo un caso de parricidio por parte del hermano de la persona que entrevistamos (Elizabeth). El hermano se declaró culpable y fue internado en el Instituto del Niño y Adolescente (Iname en aquel entonces, hoy INAU). En otro de los casos abordados, el de Leonor, hubo un intento de femicidio. El padre le dio cinco disparos a la madre y creyó que ella había muerto, luego se disparó a sí mismo. Ella sobrevivió, sin embargo, él murió mientras estaba internado.

Las entrevistas en profundidad se realizaron algunas en forma presencial y otras por plataformas virtuales, debido al contexto de emergencia sanitaria por el covid-19. Las entrevistas virtuales nos permitieron llegar a personas que no residen en la capital —algo que en un principio no nos habíamos planteado—, ampliando territorialmente el universo de estudio.

Para este artículo focalizamos el análisis en cuatro de las catorce entrevistas realizadas —las de Federica, Rosa, Elizabeth y Lua—, para, desde estas historias, establecer conexiones analíticas

con las demás trayectorias de violencia. Más allá de las particularidades de cada historia, lo que prima es la redundancia de algunas condiciones de la violencia, a pesar de que se manifiesten en distintos grados.

### **Los flujos de las violencias: caracterización, consecuencias y emergencias**

Los contextos de las cuatro historias de violencia que aquí narramos son diversos.

Para Federica su familia «era normal». Federica vivió con su padre, madre, hermana y hermano en Montevideo en un barrio ‘adinerado’. La madre dedicaba muchas horas al trabajo, y era una de las fuentes principales de ingreso en la familia. El padre era más inestable en el aspecto laboral, por lo que se dedicaba principalmente a varias de las tareas de cuidado en la casa: cocinar, llevar a sus hijas e hijo a la escuela, hacer las compras... Federica tenía muy naturalizada la dinámica familiar, todo parecía funcionar armónicamente, pero la violencia del padre era una constante cuando se enojaba. Los castigos y golpes a sus hijas e hijo aparecían como una respuesta ante malos comportamientos u otras conductas que podían molestar al padre. Sin embargo, la violencia no se daba solo hacia Federica y su hermano y hermana, también hacia su madre y de forma más extrema: maltratos, castigos, abuso sexual, golpizas. Es recién en su preadolescencia que Federica descubre la existencia de esta violencia ‘invisible’, una vez que su madre se lo admite. Años después, su padre mató a su madre, cuando ella era aún adolescente; al ser la hermana mayor y actualmente una adulta está a cargo de sus hermanos.

Rosa proviene de una familia pobre. Su padre era militar de rango bajo y su madre, ama de casa. Una vez Rosa fue adolescente, su madre comenzó a trabajar en limpieza como contratada por una organización no gubernamental. Rosa dice que su padre estaba todo el día trabajando fuera mientras su madre se encargaba de ella y de sus hermanos, quienes vivieron a base de palizas de su madre. La violencia de su padre hacia su

madre fue denunciada en varias ocasiones, e incluso se tomaron medidas cautelares. Relata una situación en la cual el padre estaba golpeando a su madre y hasta llegó a agarrar y cargar un arma. Luego de que interviniera la policía y de que llevaran a su madre a testificar, le sugirieron que no hiciera denuncia porque, siendo su esposo militar, no iba a haber consecuencias. Recién siendo adulta, Rosa pudo comprender la violencia que su padre ejercía hacia su madre.

La madre de Elizabeth también provenía de una familia pobre, pero su padre de una familia adinerada, diferencia que siempre, según relata Elizabeth, estaba «sobre la mesa». Su niñez y adolescencia transcurrieron en un pueblo del interior. La situación de violencia, recuerda Elizabeth, fue algo que siempre estuvo presente en el contexto familiar; incluso su madre le relató que había comenzado cuando estaba embarazada de ella, su primer embarazo. Elizabeth recuerda también una situación de violencia extrema en la cual su padre golpeó tanto a su madre que la dejó tirada, ensangrentada y con pérdida de conocimiento durante muchas horas; la razón radicaba en que lo había engañado con su primo. Esta situación nunca se dio a conocer más allá del entorno familiar, porque la atendió un médico que era parte de la familia y que quiso hacer la denuncia, pero la madre le pidió que no la hiciera.

El pueblo sabía que mi padre era violento, sabían que había violencia. Pero todo el mundo miraba para el costado. (Elizabeth)

Lua creció en una familia trabajadora que tuvo como prioridad económica la educación de su hijo y su hija. Recuerda su infancia como una etapa feliz, hasta que se instaló la violencia, cuando ella ya era adolescente; la entrevistada asocia el comienzo de la situación de violencia con el consumo de alcohol por parte de su padre. Una vez instalada la violencia, Lua resignifica el trato de sus padres mientras ella era una niña como un trato que nunca fue bueno. Verse como víctima de la violencia, explica, le costó muchos años, a pesar de que existieron varias denuncias policiales e incluso una orden de restricción:

A partir de mis 30 años me pude dar cuenta de que lo que pasó en mi familia no estaba bien, no era natural.

Hoy atiende a personas que sufrieron violencia.

### 1.1. Caracterización de las violencias

El caso de Federica, el único caso de femicidio cuya historia pudimos conocer, responde a un esquema unidireccional en el que el padre ejerce el monopolio de la violencia, tanto hacia su pareja como hacia sus hijas e hijo. Los enojos del padre que se manifestaban en castigos o golpes a su hijo e hijas era algo conocido y naturalizado en el funcionamiento familiar. Sin embargo, la relación de violencia hacia la madre era invisible; Federica la descubre recién a sus 10 años.

Entre Federica, la madre y su hermano y hermana se genera una especie de núcleo de contención y apoyo hacia estas violencias recibidas por parte del padre. Sin embargo, este núcleo no aparece como estrategia de defensa o de búsqueda de subversión de la violencia, sino que se consolida como un espacio seguro entre quienes no es ejercida la violencia directa. A su vez, es un núcleo que opera como una especie de garantía de que la violencia del padre no traspasará ciertos límites. Federica relata que durante muchos años optaba por quedarse en su casa antes que hacer otras actividades con sus amistades, como forma de controlar que los golpes de su padre a la madre no llegaran a mayores o para intervenir o frenar la situación en caso necesario.

Me quería quedar o, si me iba, tenía que mandar un mensaje cada media hora [a su madre]: «¿está todo bien?».

Ante cierto grado de pasividad de la madre respecto a las violencias recibidas, los roles se invierten y es la hija la que cuida de ella.

La figura del padre se consolida, entonces, como una imagen de amenaza que no puede confrontarse, a la que hay que temer, ante la que hay que obedecer y comportarse de forma apropiada porque es quien puede, tiene el derecho de ejercer la violencia.

Hasta yo usaba eso con mis compañeros, les decía 'le voy a decir a mi padre', (...) todo el mundo sabía que él daba una sensación de miedo y de respeto.

El flujo de violencia, sin embargo, no se rompe aun con la separación de los padres, se rompe recién cuando el padre mata a la madre y es encarcelado.

La violencia en la familia de Rosa responde a un modelo de verticalidad en los flujos: el padre recibe violencia en su trabajo como militar y luego la vuelca sobre la madre, la que a su vez ejerce violencia hacia sus hijos e hijas. La violencia que escapa a este esquema de verticalidad es el abuso sexual del padre hacia la hermana de Rosa; este abuso no era evidenciado en la familia y llevó a que la hermana de Rosa intentara en algún momento suicidarse. En este esquema de verticalidad, es interesante observar que la violencia del padre hacia la hermana de Rosa no era algo esperado ni predecible. El comportamiento que adopta el padre luego da cuenta de eso también; Rosa menciona que después de ese episodio con la hermana el padre se mostró nervioso y alterado y evitó contactarse con su hija nuevamente. Esto muestra cómo hay ciertas direcciones de la violencia —en términos de quien la ejerce y quien la recibe— que son esperadas, naturalizadas, aceptadas, y hasta a veces invisibles. Sin embargo, otras combinaciones aparecen como irrupciones, anormalidades, que ponen en evidencia esa violencia, que la hacen visible y reconocible nuevamente.

Considerando a la familia como una institución en el marco de una sociedad más amplia y por tanto atravesada por las mismas estructuras que el resto del conjunto societal (Calveiro, 2005), podemos extender y conectar la violencia que se daba en el ámbito familiar con otras, en particular la ejercida en la institución militar, en la cual el padre de Rosa trabajaba ocupando un cargo en la base de la pirámide jerárquica. Existe un continuo entre las formas de violencia interinstitucionales (Calveiro, 2005). En este caso el padre, sin autoridad en el ejército, ejercía su autoridad en la casa de un modo socialmente aprendido en un contexto patriarcal: golpeando, castigando y

abusando sexualmente de la madre de Rosa. La madre de Rosa, a su vez, se arrogaba el ejercicio de la violencia sobre sus hijos e hijas; ese era su poder.

En el caso de Elizabeth, el flujo de la violencia puede representarse de forma circular: desde el padre a los diferentes integrantes de la familia y de la madre hacia los hijos e hijas. La violencia comenzó, según supo Elizabeth de su madre, desde el momento en que sus padres se juntaron. Él la maltrataba y golpeaba incluso estando embarazada, una situación que ha sido conceptualizada como «violencia intrauterina» (Viola, 2010), y que refieren varias de las entrevistadas —además de Elizabeth, Ana y Federica—. Bosch et al. (2013), en su modelo explicativo de la violencia, mencionan el embarazo como uno de los eventos desencadenantes de situaciones violentas. De similar modo puede operar el consumo de alcohol, que Lua asociaba con el comienzo de la violencia de su padre hacia su madre y que Federica identifica como un elemento que profundizó la violencia en la casa. El modelo ubica, en una representación piramidal, una base que dispone las condiciones estructurales de la violencia y, a medida que la pirámide se desarrolla hacia la cúspide, una serie de situaciones que actúan a modo de desencadenante de esas condiciones en forma de violencia. Las situaciones desencadenantes no explican por sí mismas la existencia de la violencia. Una de estas situaciones es el embarazo, en tanto evento que tiene un fuerte impacto en las relaciones intrafamiliares. La violencia durante el embarazo ha sido referida también en investigaciones anteriores sobre violencia intrafamiliar en Uruguay (Rostagnol, 2009).

El flujo cotidiano de la violencia en la familia de Elizabeth se quiebra al momento del parricidio, una única y definitiva «confrontación» (Calveiro, 2005). Sostener la violencia implica cierto grado de consenso; la confrontación cuestiona de forma evidente, en tanto implica un ejercicio de la violencia, ese consenso implícito (Calveiro, 2005). Sara, otra de nuestras entrevistadas, ya siendo adulta y trabajando como policía, también confrontó a su padre, aunque no llegó a lo que el hermano de Elizabeth. Sara le dijo a su

padre «pegame a mí», luego de que él le pegara a su madre. Elizabeth y Federica también confrontaron a su padre en el contexto de una golpiza a su madre; Lua y su hermano confrontaban a su madre pegándole cuando ella comenzó a pegarles también.

Otras formas de responder a la violencia son el silencio o la fuga (Calveiro, 2005); la fuga refiere a salirse del lugar de poder. La mayoría de las personas que entrevistamos traen ejemplos que pueden conceptualizarse como fuga. Tomás estaba bastante tiempo fuera de su casa, en casa de amigos. Elizabeth y también Federica destinaban horas al estudio, muchas veces buscando actividades de formación fuera del hogar; era algo que además sus padres aprobaban. Ambas eran excelentes estudiantes, lo que puede obturar —más de lo habitual— que se evidenciara esa situación de violencia frente a las instituciones educativas. En la entrevista grupal realizada a personas que trabajan en ese ámbito (Rostagnol et al., 2021) se hicieron evidentes las dificultades para evidenciar este tipo de situaciones, comenzando por romper con la fantasía de la inexistencia o poca prevalencia de las situaciones de violencia intrafamiliar. En el caso de Elizabeth, el estudio se volvió también parte de un proyecto de salida de la violencia:

Me acuerdo de que en un determinado momento de mi adolescencia mi cabeza empezó a trazar un plan. Y mi plan era llegar a facultad, (...) podés estudiar, podés mentir y decir que estás estudiando, ponerte a trabajar sin que él sepa que estás trabajando, ahorrar plata y me mando a borrar del país y que no sepa nada más de mí. Porque el tema no era irme de casa, porque él me decía: «Yo te busco, te encuentro y te mato». Entonces, ¿cuál era la alternativa? (...) Ese era el plan que yo tenía. Junto plata, me mando mudar y no me ven nunca más. Y veré qué hago de mi vida, pero me escapo de este infierno.

En la historia de violencia intrafamiliar de Elizabeth no hay, a diferencia de lo que ocurre en el caso de Rosa, un vínculo que pudiera ser visible entre la violencia intrafamiliar y otras formas de violencia institucionales. Elizabeth y su hermano eran objetos de violencia de su padre, así como

testigos de la violencia ejercida de este hacia su madre:

Durante toda nuestra infancia en algún punto y durante toda la adolescencia, cada vez que mi padre golpeaba a mi madre, la insultaba delante de nosotros o la agarraba del cuello y le decía «te voy a matar» y nosotros estábamos presentes, llegaba un momento que decía «agradeceles a ellos dos, agradeceles a tus hijos, porque vos estás viva gracias a ellos».

La madre de Elizabeth también golpeaba a su hija y a su hijo.

Ella con tal de no tener problemas con él, prefería tratarnos mal a nosotros delante de él.

Hoy Elizabeth entiende que su madre estaba paralizada.

La violencia intrafamiliar en el relato de Lua comienza con una violencia directa del padre a su pareja y sus hijos e hijas; esta actúa a modo de impulso y genera de forma inercial flujos de violencia en diferentes direcciones que se normalizan como parte del funcionamiento familiar: situaciones de violencia del padre y también de la madre hacia los y las hijas, así como de estos hacia su madre.

Mi madre con nosotros se descargó muchísimo después de todo eso; nos pegaba con cualquier cosa. Me acuerdo de que nos amenazaba que teníamos que ir al pupilo, porque antes existían los pupilos y me acuerdo de que nos amenazaba con eso. (...) Eso siguió hasta que nosotros en un momento adquirimos toda esa violencia y también nos defendíamos.

## 1.2. Consecuencias de las violencias

En el caso de Federica, la violencia del padre hacia la madre era algo que la avergonzaba y le dificultaba dialogar con otras personas; sobre todo porque socialmente su padre era reconocido como una buena persona:

Yo mil veces pensaba: «Es re bueno acá, pero en casa nos caga a palos».

Este aspecto suele aparecer en personas violentas cuando, al ser estimadas fuera de la casa, resul-

ta más difícil reconocer y juzgar la violencia que se da en el espacio doméstico. En este sentido, ante denuncias o advertencias de las personas receptoras de la violencia, muchas veces aparece el descreimiento como reacción primera de parte de las personas externas al hogar.

Como ya mencionamos, en el relato de Federica y en otros el estudio aparece como un refugio que abstrae de las situaciones de violencia, pero también que refuerza positivamente el vínculo con la persona violenta, ya que se muestra contenta ante los buenos resultados de rendimiento. En este sentido, el estudio puede verse como un refugio y una estrategia para apaciguar la violencia.

Otro elemento a destacar en el caso de Federica es que, ya desde temprana edad, ella tiene que desempeñar ciertos roles de cuidado, no acordes a su edad. La preocupación por la situación de violencia la mantenía alerta y la hacía sentirse responsable de proteger y cuidar a su madre:

Yo dormía arriba, y tres horas mirando el techo y pensando «no puedo creer lo que está pasando». Tipo, dando vueltas en el piso y pensando «mi padre le pega a mi madre».

En el caso de Federica el cuidado era hacia su madre, pero en los relatos de otras de las personas entrevistadas aparecen también las prácticas de cuidado hacia los hermanos y hermanas para protegerlos del impacto de esa violencia. En su adolescencia Lua, por ejemplo, cuidaba a su hermano, se sentía responsable de su bienestar; también se encargaba de su madre.

Mientras administraba la empresa, cocinaba para mi hermano, lo preparaba para el colegio. Ayudaba en que mi madre no se caiga, que saliera a trabajar (...), sostuve el hogar durante muchos años.

Luciana, otra de las personas entrevistadas, relata que junto a su hermana, siendo las mayores de la casa, habían formado una especie de 'asociación por la seguridad' en la que cuidaban a las hermanas más chicas de los abusos y acosos sexuales del padrastro.

Nos volvimos unas guardianas de mis hermanas más chicas.

Como ya comentamos, Federica se quedaba en la casa para cuidar de su madre y evitar que se agudizara la violencia; si se iba, le mandaba un mensaje cada media hora para asegurarse de que todo estuviera bien. Una vez acaecido el femicidio de su madre, ella adolescente se muda junto a su hermana y su hermano a casa de su tía, la hermana de la madre. Años después identifica un vínculo violento también en ese nuevo núcleo familiar, por lo que decide mudarse llevándose a su hermano y hermana aún menores de edad. Al venir de una familia acomodada, los recursos económicos no son una dificultad. Sin embargo, Federica aún joven pasa a ser la encargada del núcleo familiar y la responsable de su hermano y hermana.

En la actualidad, el padre sigue en prisión, ya que recibió una condena de doce años que ha conseguido reducir trabajando y debido a que es su primer ingreso. Federica se muestra consternada por este hecho, le preocupa a su vez la salida del padre. Él mantiene con sus hijas e hijo un vínculo a través de WhatsApp, algo que a Federica no le agrada.

Hablamos los tres. Bastante. Pero esto es algo súper masoquista: yo no sé por qué lo hacemos. (...) Yo no quiero verlo nunca más, yo no podría.

La hermana de Federica mantiene, hoy día, una relación de pareja que le ayuda a ir procesando todo lo sucedido.

Es un poco dependiente, que eso me ha generado algunas preocupaciones, mismo porque han tenido algunos intercambios de palabras.

Federica, sin embargo, señala que no necesita tener novio ni se visualiza en pareja. Prefiere procesar lo sucedido con sus amigas, «porque todo el mundo necesita tener a alguien». Otra consecuencia o marca de la violencia es la dificultad de confiar en un varón como pareja. Al ser la experiencia de la violencia tanto emocional como cognitiva, «trae consigo efectos sobre la forma en que apreciamos e interactuamos con otros y participamos en la acción en la sociedad» (Jimeno, 2017, p. 416).

En el momento de la entrevista, cuando le preguntamos a Federica si tenía pareja, reflexionó

sobre lo difícil que le resultaba encontrar una persona en la que confiar. Otras entrevistadas que vivieron violencia intrafamiliar durante su niñez o adolescencia reproducen esa violencia en las relaciones con sus parejas. Elizabeth relata haber tenido relaciones de pareja «muy tóxicas», y que ahora, luego de un proceso terapéutico, recién pudo estar en una relación en la que siente confianza y sostén. Para salir de la violencia parece necesario evidenciar la violencia, en primer lugar. Tomás, otro de los entrevistados, dice que es durante el proceso terapéutico que le «cae la ficha» de la situación de violencia que había transitado. A su vez, hace un proceso de reflexividad sobre los andamiajes de esa violencia, entre ellos, el modo de entender y vivenciar las relaciones amorosas. Minerva, una de las entrevistadas, cuenta que formó sus relaciones de pareja reproduciendo la lógica de celos que el padre practicaba con su madre. El análisis crítico de la violencia desde una perspectiva de género ha advertido sobre la dependencia amorosa que implica el modelo de «amor romántico» para las mujeres (Lagarde, 1999) y la forma diferencial en que, en torno a esta idea de amor, prefigura un modelo de feminidad pasiva y fundamentalmente al servicio de otros, y un modelo de masculinidad para sí y que impone el ejercicio de control sobre los demás.

Otra consecuencia de la violencia intrafamiliar en las vidas de los NNA que aparece en varias entrevistas es la depresión, y con ella muchas veces el intento de suicidio. Elizabeth sufría de depresión e intentó suicidarse en varias oportunidades; en una ocasión tomando pastillas de quetiapina. A consecuencia de esa sobredosis casi no puede volver a caminar y hoy tiene dificultades para hacerlo. Su hermano se cortaba, y actualmente tiene un consumo problemático de drogas, situación de la cual Elizabeth se siente responsable.

Yo me sentía responsable por mi hermano y estaba muy enojada con la vida en sí, de que fuese mi hermano cuando correspondía que esa situación la solucionara mi madre. (...) Estaba muy furiosa con ella, muy furiosa con la vida, muy furiosa porque sabía que mi hermano se había arruinado la

vida cayendo ahí y lo había hecho pensando en mí y en mi madre y en el sufrimiento de mi madre.

La hermana de Rosa también intentó suicidarse con pastillas y fue en esa ocasión cuando en la familia se enteraron del abuso sexual que había sufrido:

Empezó a gritar que mi padre ese día la había violado.

Federica no intentó suicidarse, pero dice que muchas veces quiso morir. El femicidio de su madre a manos de su padre —seguramente el de cualquier madre a manos de un padre— «nunca deja de doler (...), pero como que en un momento es “vivo por esto”».

Resulta evidente la actualidad de la violencia en las vidas de las personas que la padecieron. En todos los relatos, la única manera de romper con la reproducción de esa violencia en las relaciones actuales y de enfrentar sus efectos en la cotidianidad de sus vidas es transitar por un proceso terapéutico que la haga visible y brinde herramientas para enfrentarla.

El miedo es otra de las consecuencias de la violencia; un miedo del pasado que, en varios relatos, sigue estando presente en el hoy. El miedo se manifiesta de múltiples maneras en las trayectorias de las personas que sufrieron violencia durante su infancia o adolescencia. El miedo a la muerte de la madre o a la propia está presente en muchas de las historias. Lua dice que tenía mucho miedo, miedo por lo que les pudiera suceder a ellos, pero sobre todo a lo que le pudiera hacer a su hermano, más que a ella. Recordemos que ella había asumido la responsabilidad por el bienestar de su hermano. Elizabeth se refiere a que su hermano, quien finalmente cometió el parricidio, sentía pánico cada vez que su padre llegaba:

Yo lo entraba a buscar y lo encontraba abajo de la cama escondido y muchas veces llorando, con 15 años.

También aparece el miedo a lo que puede suceder al realizar una denuncia y el miedo a lo que pueda suceder estando ausente, como antes mencionamos con relación a Federica.

### 1.3. Emergencias

Elegimos este subtítulo para referirnos sucintamente a las dificultades que tiene la sociedad, y en particular sus instituciones educativas, para prevenir situaciones de violencia o evidenciar aquellas ya existentes de forma de actuar oportunamente frente a estas. En la investigación realizada hubo consenso acerca de que las instituciones educativas no están a la altura del problema (Rostagnol et al., 2021). A pesar de lo avanzado en elaboración de normativa e institucionalidad para enfrentar este flagelo, el personal institucional, tanto docentes como funcionarios, señala la falta de recursos, herramientas y apoyo para atender y acompañar las situaciones de violencia. A la dificultad para identificar el problema y acompañar la situación se le suma la burocracia institucional que enlentece la efectivización de la denuncia. Por otro lado, en el ámbito judicial, aún se observan dificultades para escuchar debidamente a NNA, lo que torna difícil el cumplimiento de su derecho a testimoniar (Macagno et al., 2017). En definitiva, en la consideración de los NNA como víctimas y en la generación de condiciones para el ejercicio de sus derechos, el emergente principal de nuestra investigación es que la urgencia aún está presente porque el silencio sobre la violencia aún permanece.

Advertimos antes sobre las dificultades de evidenciar, puertas afuera, la existencia de situaciones de violencia intrafamiliar. También señalamos que, cuando la situación de violencia se hacía evidente, no siempre es posible efectivizar la denuncia o seguir su curso. El no evidenciar puede obedecer a diversas razones. Puede hablar de la normalización de la violencia, también de la imposibilidad de comprenderla como parte del andamiaje social y pensarla como conducta de excepcionalidad; puede haber vergüenza —como en el caso de Federica— de que se hiciera visible para el entorno. El sentimiento de vergüenza es posible en un contexto de ocultamiento social. Cuando la madre de Elizabeth se escapó con ella y su hermano a lo de su tía, el padre fue a buscarlos, le pidió perdón a su madre y volvieron. Al retornar, la violencia hacia Eliza-

beth de parte del padre recrudeció; la culpaba a ella de la idea de escapar.

Algunas intervenciones institucionales sopesan la densidad estructural de la violencia, pero parecen ser excepcionales. Cuando el hermano de Elizabeth da muerte a su padre, interviene una psicóloga que al hacer su diagnóstico comprende ese acto de violencia extrema perpetrado por un adolescente como parte de ese contexto de violencia. Así lo significa y eso posibilita su salida en libertad de manera anticipada a cambio de continuar estudiando y continuar con el proceso terapéutico. Sin embargo, ni las instituciones ni sus redes sociales logran acompañar y sostener ese proceso de salida de la violencia. Actualmente tiene un consumo problemático de drogas. En la entrevista, Federica nos relata su preocupación por la inminente salida en libertad de su padre y el contacto que este pueda tener, sobre todo con su hermano y hermana —ella ha sido bastante renuente y clara de que no quiere tener nada que ver con él—.

No es solo la familia o las redes afectivas cercanas a este NNA que deben actuar, sino también el Estado con sus instituciones, ya que la afectación en ellos puede ser desigual en función de las realidades materiales, familiares, afectivas, sociales, entre otras, en las que están insertos.

Rosa reflexiona sobre el impacto que el Iname (hoy INAU), institución en la que su madre fue criada, tuvo para la vida de su madre, fundamentalmente sobre la omisión de protección de esta institución para con ella.

¿Cómo mi madre con 14 años estaba prostituyéndose si el Iname era su responsable? ¿Cómo mi madre se fugaba tanto de un lugar de niños [con énfasis]? ¿Cómo una niña se puede fugar? ¿Cómo una niña puede ser objeto de una violación? ¿Cómo una niña puede no saber quién la dejó embarazada?

El Estado debe brindar herramientas, subvenciones e intervenciones que garanticen la promoción de una vida digna y vivible. Lua, en ese sentido, señala que le hubiera gustado otro tipo de apoyo de las instituciones, porque las inter-

venciones eran muy puntuales y para resolver situaciones específicas.

En diálogo con la manera socialmente extendida de concebir las razones de la violencia, suele ser poco evidente, incluso para quienes la padecen, como antes mencionamos. Y de hacerse evidente, pueden existir temores sobre las implicancias de su denuncia, sobre todo cuando las instituciones no están preparadas para dar respuestas adecuadas. Si bien las personas que entrevistamos sufrieron violencia intrafamiliar hace por lo menos más de cinco años, cuando el ocultamiento sobre este flagelo aún era mayor y el sostén normativo más débil o inexistente, es preocupante que en ningún caso se haya actuado desde el entorno social cuando en todos ellos alguien de fuera conocía lo que se estaba viviendo puertas adentro.

### Consideraciones finales

Hemos recorrido algunas de las historias narradas en las entrevistas realizadas para el mencionado proyecto con quienes siendo NNA vivieron situaciones de violencia intrafamiliar. La caracterización de las formas de violencia da cuenta de la complejidad del fenómeno. Asimismo, de diferentes modos de circulación de la violencia, que involucra de distintas formas a los participantes del fenómeno. Identificamos una circulación unidireccional, donde una sola persona ejerce directamente la violencia; una vertical, donde la violencia se ejerce de forma jerárquica y descendente; una circular, donde algunas personas ejercen violencia sobre otras personas; y una multidireccional, donde las distintas personas ejercen violencia entre ellas. Por otro lado, observamos la constancia de algunas estructuras que sostienen o propician el fenómeno de la violencia. Entre ellas, las desigualdades de acceso a los recursos pueden generar condiciones que dificultan la salida de la situación de violencia, aunque no son los únicos elementos en juego.

Sobre lo que nos interesa llamar mayormente la atención es sobre la dificultad de evidenciar el fenómeno de la violencia y, por tanto, de denunciarlo. A veces, a causa de miedos, amenazas, silencio o desinterés de terceros, no solo no se de-

nuncia, sino que se tiende a tolerar y continuar en el contexto de violencia. Las instituciones, educativas y judiciales, entre otras, no consiguen identificar, atender y apoyar apropiadamente las situaciones de violencia, haciendo que sea aún más difícil transitar estas situaciones y que las personas insertas en estos fenómenos las denuncien. Las repercusiones y dificultades no se viven solamente en el momento en que se está en la situación de violencia, sino también en las proyecciones futuras de esas personas, aun una vez fuera del contexto violento.

En definitiva, la violencia intrafamiliar, en particular aquella que se da entre la pareja adulta, impacta enormemente en NNA tanto en su presente como en su futuro. Es de urgencia seguir trabajando en las formas de abordarla y de brindar un apoyo institucional acorde a las necesidades de cada situación.

## Referencias bibliográficas

- Bosch, E., Ferrer, V., Ferreiro, V. y Navarro, C. (2013). *La violencia contra las mujeres. El amor como coartada*. Anthropos.
- Calveiro, P. (2005). *Política y/o violencia: una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Norma.
- Crenshaw, K. (2002). Documento para o encontro de especialistas em aspectos da discriminação racial. *Revista de Estudos Feministas*, 10 (1), 171-187.
- Infobae. (2022). Los femicidios aumentaron en Uruguay en 2021. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2022/03/04/los-femicidios-aumentaron-en-uruguay-en-2021/>
- Jimeno, M. (2004). *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Universidad Nacional de Colombia.
- Jimeno, M. (2017). Cuerpo personal y cuerpo político. Violencia, cultura y ciudadanía neoliberal. En E. Restrepo, A. Rojas y M. Saade (eds.). *Antropología hecha en Colombia. Tomo II*. Universidad del Cauca.
- Lagarde, M. (1999). *Acerca del amor. Las dependencias amorosas*. Asociación Dones Jones.
- Lugones, M. G. (23-26 de mayo de 2018). *Acciones gubernamentales en torno de niñas, niños y adolescentes que conviven con la violencia de género y el femicidio* [Ponencia inédita]. Estudios Latinoamericanos en un Mundo Globalizado. XXXVI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Barcelona, España.
- Macagno, M., López, A. y Palummo, J. (2017). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes. Protección judicial y prácticas institucionales en la ciudad de Montevideo*. Unicef.
- Magnone, N., Pacci, G. y Calce, C. (2016). *Diagnóstico Prospectivo en brechas de género y su impacto en el desarrollo. Violencias de género*. Presidencia - Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Uruguay.
- Ministerio del Interior. (2017). *Femicidios íntimos en Uruguay. Homicidios a mujeres a manos de (ex) parejas*. Ministerio del Interior. [https://www.mininterior.gub.uy/genero/images/stories/Femicidios\\_Uruguay.pdf](https://www.mininterior.gub.uy/genero/images/stories/Femicidios_Uruguay.pdf)
- Rostagnol, S. (2009). *No era un gran amor. 4 investigaciones sobre violencia doméstica*. Inmujeres - Mides.
- Rostagnol, S., Viera Cherro, M., Calce, C., Magnone, N., Oyhantcabal, L. M., Pacci, G., Gularte, C. y Bouza, T. (2021). *Infancia(s) en situación de violencia: accionar institucional y relatos de vida* [Inédito]. Informe de investigación.
- Segato, R. (2012). Femigenocidio y feminicidio: una propuesta de tipificación. *Herramienta*, 49. <https://www.herramienta.com.ar/?id=1687>
- Tuana, A. (2011). Políticas públicas y violencia doméstica hacia niños, niñas y adolescentes. En F. Condon, A. Molas, A. Tuana Nägeli, A. Escobal Silva, C. Prego, A. Tuana, A. Da Cunha Leites, S. Dorado y M. Echeverri. *El Faro: Por una vida sin violencia. Conceptualizaciones sobre prácticas en el abordaje de violencia doméstica*. El Faro.
- Viola, L. (2010). Repercusión de la violencia doméstica en la salud mental infantil. Valoración del daño psíquico. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, 74(1), 73-83.
- Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. Harper and Row.